Los problemas éticos de las criptomonedas

Las criptomonedas han traído grandes innovaciones en los pagos, pero también numerosos retos éticos.



16 de noviembre de 2022

Por Javier Pardo Torregrosa y Joan Fontrodona

La aparición de las criptomonedas se enmarca en un proceso de digitalización de la sociedad y ha comportado grandes innovaciones tecnológicas en el campo de la prestación de servicios de pago.

Su origen también se encuentra marcado por el colapso del sistema financiero en la crisis del 2008. Por eso, no es de extrañar que el diseño de las criptomonedas pretendiera construir un modelo transgresor de moneda digital, que se erigiera como alternativa al dinero fiduciario y al sistema financiero tradicional.

©IESE Business School

El funcionamiento de las criptomonedas prescinde de los Gobiernos, de los bancos centrales y de las entidades financieras y presume de una gobernanza democrática, transparente y descentralizada en la que los usuarios se relacionan en un plano de igualdad. Ahora bien, ya hemos observado que las criptomonedas no han conseguido sustituir al dinero fiduciario de los Estados soberanos, ya que, en la mayoría de los casos, no pueden ejercer las tres funciones básicas del dinero: ser unidad de cuenta, medio de cambio y depósito de valor.

Falta de confianza

La mayoría de las criptomonedas tienen una elevada volatilidad causada por la especulación y las *stablecoins;* aun manteniendo cierta estabilidad, han tenido también importantes problemas. La gobernanza descentralizada de los criptoactivos (sin intermediarios ni autoridad central) ha fracasado a la hora de generar confianza en la sociedad. No han conseguido cumplir con el requisito de aceptación universal, imprescindible para el funcionamiento de cualquier divisa. Pero, además, el mercado de las criptomonedas y la tecnología que las soporta ha dejado al descubierto una serie de riesgos éticos que, como sociedad, debemos afrontar.

> *El mercado de las criptomonedas y la tecnología que las soporta ha dejado al descubierto una serie de riesgos éticos que, como sociedad, debemos afrontar.*

La mayoría de las transacciones de criptomonedas se deben exclusivamente a la especulación y algunos autores atribuyen este carácter especulativo a la propia naturaleza y el funcionamiento de los criptoactivos. La pseudoanonimidad que requiere la transparencia de la red ha permitido que las criptomonedas se conviertan en un instrumento para la comisión de delitos o la financiación de terrorismo, mafias y guerras. La ausencia de regulación deja sin protección al inversor. El carácter especulativo ha fomentado los problemas de adicción, especialmente entre los más jóvenes.

Por último, la propia tecnología *blockchain* y, en especial, algunos mecanismos de consenso, requieren un desmesurado consumo de energía, lo cual acarrea un impacto negativo para el medioambiente. Aunque los problemas que afectan el campo de la ética son serios e importantes, no deberían desaprovecharse los beneficios, las oportunidades y las innovaciones tecnológicas que han traído las criptomonedas y la tecnología *blockchain*.

> *La propia tecnología blockchain y, en especial, algunos mecanismos de consenso, requieren un desmesurado consumo de energía, lo cual acarrea un impacto negativo para*

©IESE Business School

el medioambiente.

Medidas éticas

Proponemos una serie de recomendaciones que pueden paliar las consecuencias negativas y ayudar a diseñar un modelo de monedas digitales ético y sostenible:

- **Promover, a través de la educación financiera, un modelo de inversión responsable** alejado de la especulación y que disponga de mecanismos para luchar contra los problemas de adicción.
- **Establecer regulaciones nacionales y supranacionales** que permitan prevenir la comisión de delitos o la financiación de actividades ilícitas, alejar al sistema financiero de riesgos sistémicos, supervisar a los intermediarios (especialmente en una red descentralizada) y proteger al inversor.
- **Reducir el impacto medioambiental** de la tecnología *blockchain* a través de mecanismos de consenso que no requieran fuerza bruta computacional.
- **Utilizar la tecnología** *blockchain* y el desarrollo de criptoactivos en aquellos casos en que pueda mejorar y hacer más eficiente el sistema de finanzas tradicionales.
- **Estudiar y desarrollar monedas digitales emitidas por bancos centrales** que puedan beneficiarse de las ventajas de la digitalización y, al mismo tiempo, generar confianza, alejarse de la especulación y desarrollar medidas de seguridad y prevención de delitos. Todo ello, a través de una autoridad central pública que pueda desarrollar una política monetaria al servicio de la sociedad.

La complejidad de las criptomonedas requiere de un debate transversal y multidisciplinar. Todas estas recomendaciones pretenden contribuir desde el campo de la ética y aportar una reflexión necesaria para la construcción de un modelo de monedas digitales que tenga en cuenta la auténtica finalidad del dinero, es decir, servir como un instrumento para que las personas puedan adquirir a través del comercio los bienes y servicios necesarios para su desarrollo, con respeto a su dignidad y con el objetivo de lograr el bien común de la sociedad.

+ INFO

La Cátedra CaixaBank de Sostenibilidad e Impacto Social organizó un seminario online que aborda desde el campo de la ética algunos de los riesgos y retos de las criptomonedas, y cuál debe ser el camino para transitar hacia un modelo ético y sostenible de monedas digitales.

©IESE Business School

Puedes verlo en el siguiente enlace.

Este artículo es un extracto del Cuaderno de la Cátedra CaixaBank de Sostenibilidad e Impacto Social Nº 54, publicado en noviembre de 2022 con el título Ética y criptomonedas. Hacia un modelo ético y sostenible de monedas digitales y firmado por Javier Pardo Torregrosa y Joan Fontrodona.

www.iese.edu/es/insight

©IESE Business School